

INFORME 01 DE ACTIVIDADES

NUMERO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACION No 003 DE 2026		
CONTRATISTA	ASOCIACION OPORTUNA OPERACIONES “ASOPER”		
NO. DE NIT	900.824.560-4		
OBJETO CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS, Y FINANCIEROS CON UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES, DEPORTIVASY RECREATIVAS PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DE SEMANA SANTA, CELEGRACION DE DIA DEL NIÑO Y DIFERENTES CONMEMORACIONES DE POBLACIONES VULNERABLES PROGRAMAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL PARA EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2026.		
SUPERVISOR	ANDREA DEL PILAR GAMBOA CESPEDES		
FECHA DE INICIO	01 DE ABRIL 2026	FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$92.500.000)		
PERIODO INFORMADO	01 AL 30 DE ABRIL DE 2026.		
VALOR PERIODO INFORMADO	Sesenta y un millones trescientos mil pesos (\$61.300.000)		
INFORME OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL)			
1. Realizar cada una de las actividades que se establezcan con sus especificaciones aclarando que está en cabeza de la ESAL coordinar y direccionar la ejecución de cada uno de los eventos conforme su idoneidad y experiencia.			
Ejecución: Durante el periodo de ejecución, se realizaron las actividades establecidas, dando cumplimiento por parte de la Asociación Oportuna Operaciones a cada una de las especificaciones establecidas para los eventos realizados, mencionando que fueron Stand Fotográfico, Presentaciones Culturales - Feria de la Empanada, Encuentro de Música Góspel Tebaida 2026 y Conmemoración de la Semana de la Niñez.			

2. Contar con el personal necesario para cumplir con cada una de las actividades y/o eventos a desarrollar en el presente convenio de asociación, dejando claro que correrán por cuenta y riesgo exclusivo de la ESAL y que dicho personal no adquiere ninguna relación de tipo laboral con el municipio de La Tebaida Quindío.

Ejecución: La ESAL, durante la ejecución del periodo informado, puso a disposición del cumplimiento del convenio de asociación, el personal idóneo y con la experiencia necesaria para la ejecución de cada una de las actividades, el cual fue vinculado bajo nuestra responsabilidad y riesgo sin que la entidad tuviera ningún tipo de relación legal con los mismos.

3. Ejecutar el objeto del convenio dentro del plazo Establecido para cada evento.

Ejecución: Durante el periodo relacionado La ESAL, ejecuto las actividades establecidas en el convenio de asociación dentro del plazo establecido para cada evento.

4. Mantener, todas las garantías o pólizas de seguro que amparen el Convenio de asociación suscrito con la Entidad, antes, durante y después de la ejecución del Convenio de Asociación, conforme a los requisitos de: porcentajes, vigencias y cuantías en concordancia con el valor total del Convenio de Asociación, como también realizar los ajustes correspondientes en caso de adición, modificación o suspensión del convenio.

Ejecución: La ESAL, conforme los requerimientos establecidos en el Convenio de Asociación No 003 de 2026, suscribió las pólizas de Responsabilidad Civil No (60-40-101008366) y Cumplimiento No (60-44-101017930), que cubren el tiempo detallado en el Convenio.

5. Acreditar mediante certificación suscrita por el Representante Legal y/o por el contador o revisor fiscal en caso de estar obligada a tenerlo, que la ESAL ha realizado los aportes de los empleados al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, así como a las cajas de compensación familiar, SENA. I.C.B.F, conforme a los porcentajes exigidos por la Ley y garantizar el respeto de los derechos laborales, durante el término establecido en la Ley 1607 de 2012 o norma que la complemente, modifique o reemplace.

Ejecución: Se anexa al presente informe, el certificado de paz y salvo de los aportes suscrito por revisor fiscal al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, así como a las cajas de compensación familiar, SENA. I.C.B.F, así como la correspondiente planilla de seguridad debidamente pagada conforme a la PLANILLA NRO. 36971071 Tipo E 2026 03 y PLANILLA NRO. 37201500 Tipo E 2026 04

6. Gestionar y Realizar los trámites y pagos correspondientes de SAYCO Y ACINPRO para la ejecución del convenio, así como adelantar los trámites necesarios para el o los planes de contingencia requeridos para la ejecución del convenio de asociación como el respectivo pago a que haya lugar.

Ejecución: Durante el periodo de ejecución de las actividades establecidas en el convenio, la ESAL, las actividades fueron reportadas a SAYCO y ACINPRO y se reportará el pago y paz y salvo en el último informe cuando hayan culminado las actividades, y los planes plan de contingencia se adjuntan con evidencia fotográfica igualmente en el último informe.

7. Atender las recomendaciones realizadas por parte de la entidad territorial a través del supervisor (a) del convenio de asociación para la efectiva y correcta ejecución del mismo.

Ejecución: Durante el tiempo de ejecución atendimos de forma eficaz las recomendaciones realizadas por la supervisión del convenio de asociación garantizando la correcta ejecución de las actividades asignadas.

8. Presentar el respectivo informe de actividades con cada una de las evidencias de ejecución y cumplimiento, el cual se deberá presentar de forma escrita y en medio magnético (CD/DVD), y contendrá como mínimo un informe con las actividades ejecutadas y con las respectivas evidencias.

Ejecución: LA ESAL, presenta el informe de actividades y demás anexos conforme las especificaciones establecidas por la entidad.

9. Realizar de manera articulada con la entidad territorial la respectiva liquidación del presente convenio de asociación en los términos establecidos por la Ley.

Ejecución: LA ESAL, se encuentra a disposición de la entidad para en el momento de la terminación de las actividades contractuales, y el termino de ejecución para la suscripción de la respectiva liquidación del convenio de asociación.

A continuación, detallamos las actividades realizadas conforme las condiciones establecidas por la entidad

ITEM	EVENTO – LUGAR – FECHA Y HORA	DESCRIPCION	REQUERIMIENTOS TECNICOS	VALOR
2	Stand Fotográfico	Organizar un stand fotográfico, que contenga la exhibición de un vehículo tipo willyz, con decoración alusiva a elementos tradicionales del Departamento del Quindío, el cual deberá ser instalado en el Parque Principal del Municipio.	Contratar un vehículo tipo willyz, con exhibición de trasteo tradicional del Departamento del Quindío, con publicidad de identificación de la Entidad, el cual deberá ser instalado durante 4 días en el marco de la programación de Semana Santa, como stand fotográfico en el Parque Principal del Municipio.	\$7.500.000

EJECUCIÓN**FECHA:** 02 y 05 de abril 2026**HORA:** 10:00 am**LUGAR:** Plaza de Bolívar

Se llevó a cabo la realización del **STAND FOTOGRÁFICO**, con la exhibición de un vehículo tipo willyz, con decoración alusiva a elementos tradicionales del Departamento del Quindío, el cual estuvo instalado en el Parque Principal del Municipio de la Tebaida y a disposición de toda la comunidad propia y visitante para tomar fotografías.

- Se proporcionó el vehículo, la ornamentación del mismo (con los elementos tradicionales del Trasteo), y la publicidad del Municipio en él y su exhibición durante 4 días

Se cumplió a cabalidad con los requerimientos.

EVIDENCIAS nota: Se anexa CD con ampliación de evidencias

Jeep Trasteo tradicional



Avenida Bolívar Nº 35 Norte – 54

Teléfono: 300 600 0403



Avenida Bolívar Nº 35 Norte – 54
Teléfono: 300 600 0403



Avenida Bolívar Nº 35 Norte – 54
Teléfono: 300 600 0403



3	Presentaciones Culturales - Feria de la Empanada	Organizar y contratar muestras culturales locales, para el evento de la Feria de la Empanada, que se llevara a cabo en el marco de la Semana Santa.	Contratación de presentaciones culturales con artistas locales, 1 solista y 1 Grupo de Danzas, en el marco de la Feria de la Empanada en el Municipio de La Tebaida Quindío, según cronograma y escenarios establecidos por la Entidad REQUERIMIENTO DE SONIDO Según la necesidad artística de los músicos del municipio. - TARIMA DE 4X3 CON CARPA Y SONIDO de 20.000 watt rms compuesto por: 6 array marca reconocida, 4 bajos dobles marca reconocida, 4 monitores de retorno, 1 consola digital, 2 micrófonos inalámbricos, 1 kit de micrófonos alámbricos, pedestales necesarios para las presentaciones, 1 pc, 1 distro de corriente.	\$6.300.000
---	--	---	---	-------------

EJECUCIÓN**FECHA:** 04 y 05 de abril**HORA:** 9:30 am**LUGAR:** Plaza de Bolívar

Se llevó a cabo la realización de las **PRESENTACIONES CULTURALES - FERIA DE LA EMPANADA**, en la cual se garantizó el cumplimiento de todas las condiciones establecidas en los requerimientos técnicos:

- Se realizó presentación de 1 solista, y otros solistas también participaron
- Se realizaron presentaciones de varios grupos de danzas de distintos géneros y edades
- Se prestó el servicio de sonido con las especificaciones del convenio
- Se garantizó la tarima

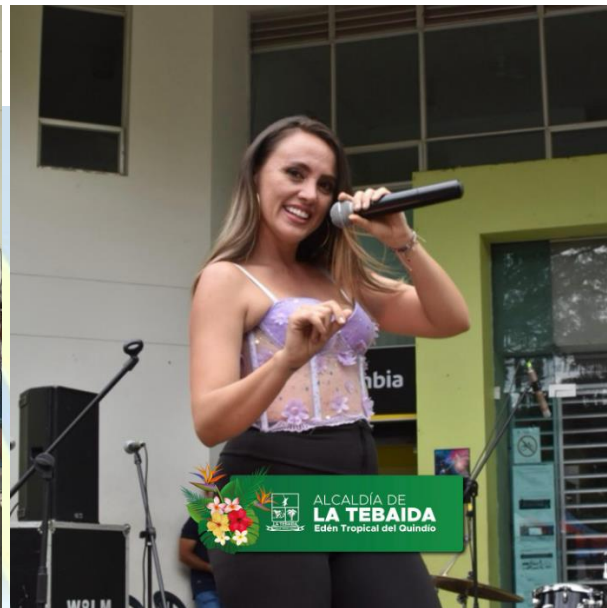
El evento se desarrolló con éxito, contó con una nutrida participación y espectadores. Se cumplió a cabalidad con el ítem.

EVIDENCIAS nota: Se anexa CD con ampliación de evidencias

Evento



Presentación 1 solista local



Avenida Bolívar Nº 35 Norte – 54
Teléfono: 300 600 0403



Presentación 1 grupo de danzas local

Avenida Bolívar Nº 35 Norte – 54
Teléfono: 300 600 0403

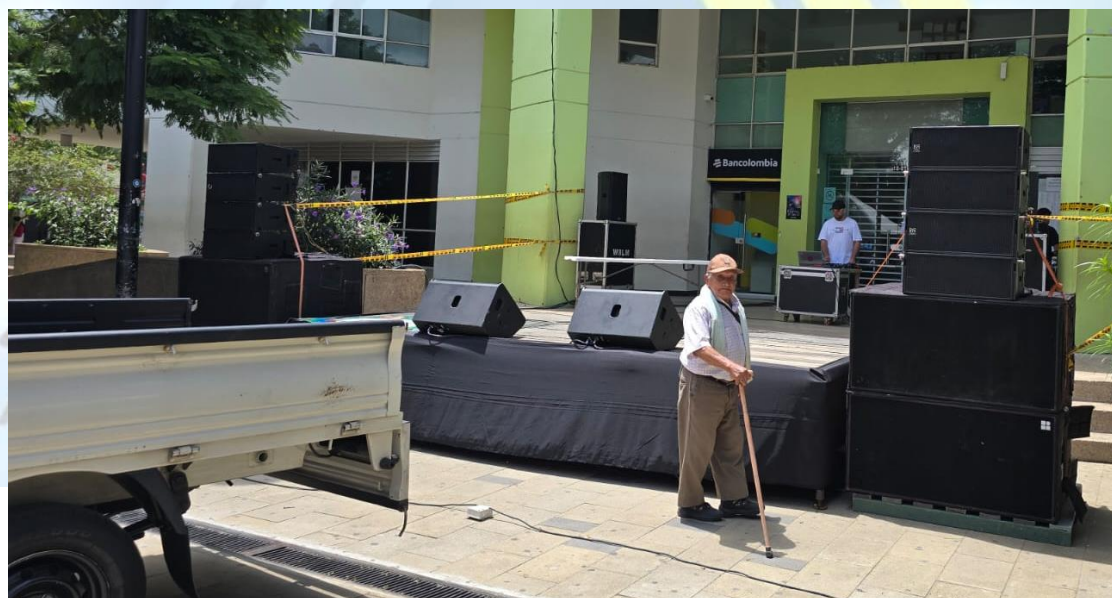
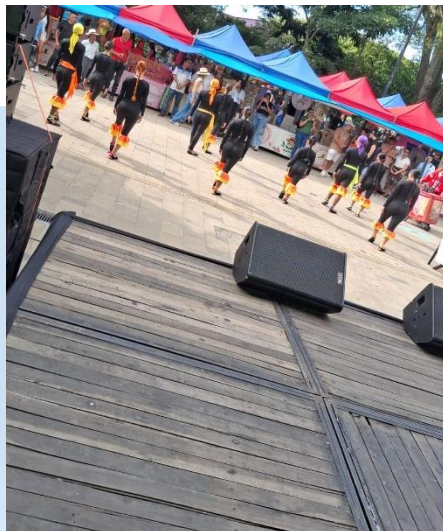
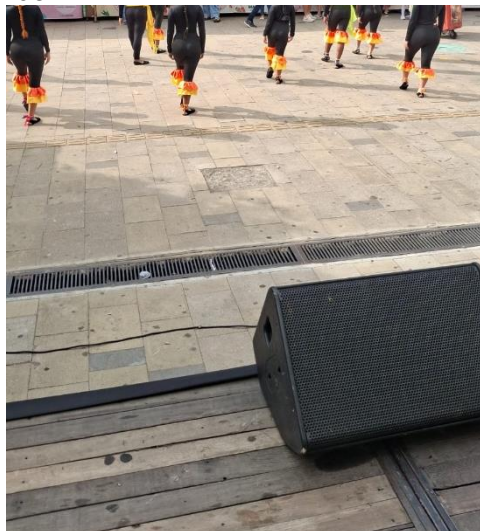


Avenida Bolívar Nº 35 Norte – 54
Teléfono: 300 600 0403

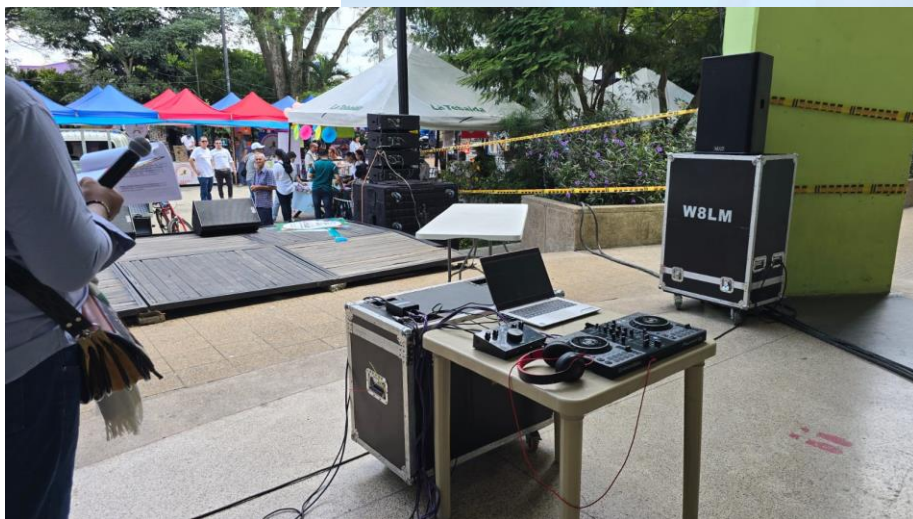




Sonido



Avenida Bolívar Nº 35 Norte – 54
Teléfono: 300 600 0403



Tarima

Avenida Bolívar Nº 35 Norte – 54
Teléfono: 300 600 0403



Avenida Bolívar Nº 35 Norte – 54
Teléfono: 300 600 0403

4	Encuentro de Música Góspel Tebaida 2026	Organizar y programar un evento de música Góspel, con grupos de las diferentes iglesias cristianas del Municipio de La Tebaida.	REQUERIMIENTO PERSONAL Y LOGÍSTICOS: Organizar y programar un evento de música Góspel, con grupos de las diferentes iglesias cristianas del Municipio de La Tebaida. 50 refrigerios cada uno compuestos por un sándwich de 120 gr de jamón y queso con bebida de Tetrapak de 200 ml, todo empacado para los participantes LOGÍSTICA TÉCNICA: Suplir todos los requerimientos técnicos REQUERIMIENTO TÉCNICO: Según la necesidad del evento: - Sonido PA LYRT + subwoofer + 4 monitores de piso - Consola mínimo 24 canales - Micrófonos: - Batería: Mínimo 5 micrófonos - Voces: 8 micrófonos - Director: 1 micrófono inalámbrico - Instrumentos y Backline: - Batería 5 piezas con platillos y Hi-hat - Línea de caja directa para bajo - Línea de caja directa guitarra eléctrica - Línea de caja directa guitarra acústica - Línea directa piano - Luces: -8 Par led -2 Robóticas -Cámara de Humo	\$9.500.000
---	---	---	---	-------------

EJECUCIÓN**FECHA:** 05 de abril**HORA:** 5:00 pm**LUGAR:** Plaza de Bolívar

Se llevó a cabo la realización del **ENCUENTRO DE MÚSICA GÓSPEL TEBaida 2026.**, en el cual se garantizó la disposición de los elementos necesarios para la participación de grupos musicales de las diferentes iglesias cristianas del Municipio de La Tebaida, para cumplir con los requisitos se proporcionó:

Avenida Bolívar Nº 35 Norte – 54

Teléfono: 300 600 0403

- Organizar y programar los grupos musicales de Góspel
- Se entregaron 50 refrigerios con sándwich y jugo en caja
- Se suplieron los requisitos técnicos de las presentaciones con el sonido, las luces, los instrumentos, el backline y la cámara de humo

La actividad se desarrolló con éxito, la población objetivo disfrutó del espacio y se cumplió a cabalidad con los requerimientos.

EVIDENCIAS nota: Se anexa CD con ampliación de evidencias

Evento



ASOPER
Asociación Oportuna Operaciones





Avenida Bolívar Nº 35 Norte – 54
Teléfono: 300 600 0403

Refrigerios





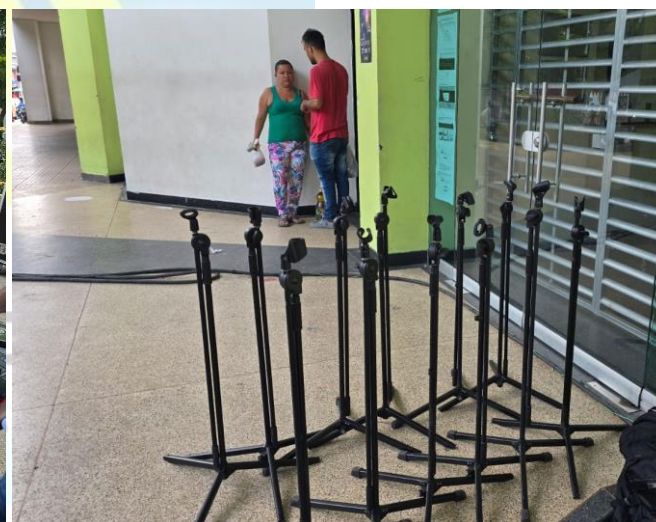
Sonido



Avenida Bolívar Nº 35 Norte – 54
Teléfono: 300 600 0403





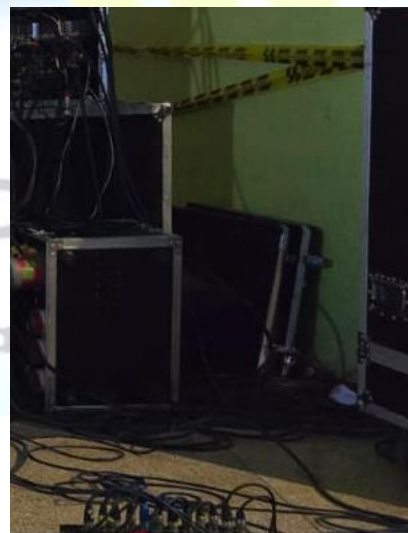


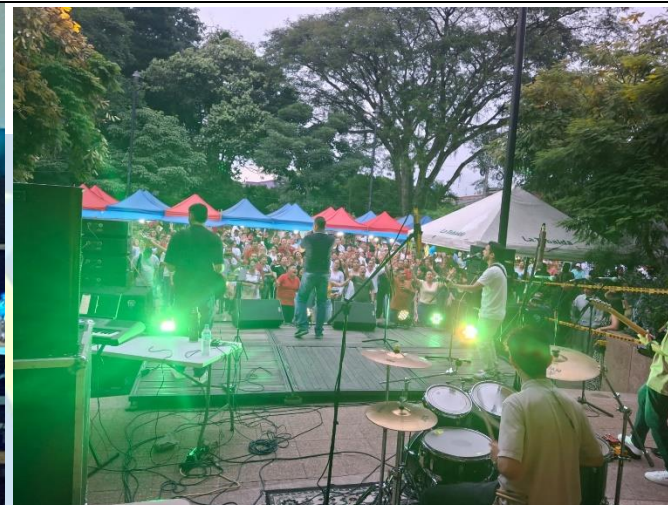


Luces



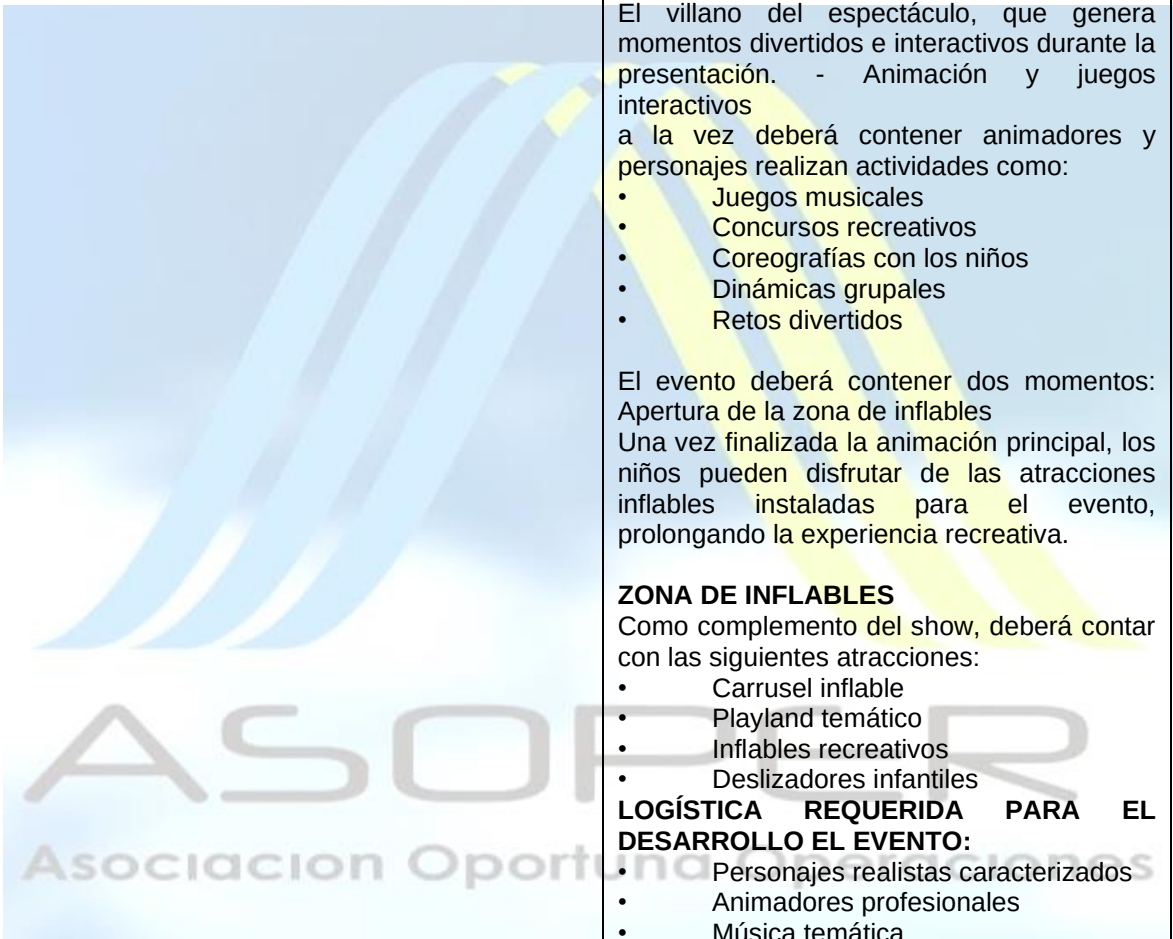
Cámara de humo



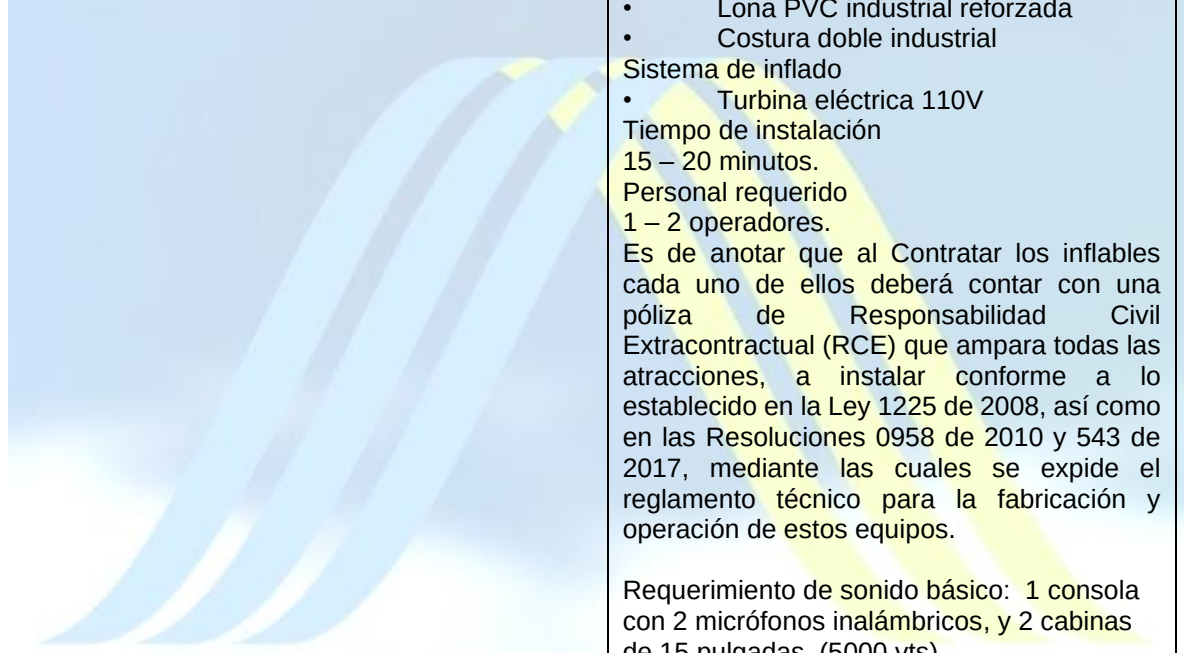


5	Conmemoración de la Semana de la Niñez	Organizar la conmemoración de la Semana de la Niñez, en las 7 Instituciones Educativas del Municipio, realizando una programación cultural y recreativa con niños y niñas de las diferentes Instituciones.	REQUERIMIENTO TECNICOS Y LOGISTICOS: Programar y Organizar la conmemoración de la Semana de la Niñez, en las 7 Instituciones Educativas del Municipio, 6 urbanas y 1 rural, la cual deberá tener una programación cultural y recreativa con niños y niñas de las diferentes Instituciones de los grados de Primaria, evento que deberá contener lo siguiente: 1. Show temático de Mario Bros con: Mario, Luigi y Bowser • Una puesta en escena inspirada en la nueva película Super Mario Galaxy • Animación, interacción con los niños, coreografías y bailes con música apropiada para niños. • Efectos durante el show: máquinas de humo, espuma, luces, Venturi y expulsos de frío. • Cierre con actividad de hora loca, con bailes y coreografías y la participación de los personajes • Inflables:	\$38.000.000
---	--	--	---	--------------

			• Carrusel inflable con zona brinca brinca y escalador deslizador • Playland de dragones con escalador deslizador interno, zona brinca brinca. El Evento deberá desarrollar así en cada Institución Educativa: SHOW INFANTIL CON PERSONAJES E INFLABLES EXPERIENCIA RECREATIVA INTEGRAL: Descripción general: Contratar un Show Infantil con Personajes Realistas reconocidos, el cual cuente con una experiencia recreativa diseñada para brindar entretenimiento, interacción y diversión a niños y niñas. El espectáculo deberá integrar personajes realistas inspirados en el universo de Mario Bros, quienes interactúan directamente con los niños a través de dinámicas, juegos, coreografías y actividades recreativas, llevando un mensaje reflexivo a nuestra niñez, a la vez se complementa con una zona de inflables temáticos, creando un espacio de diversión integral donde los niños pueden participar activamente. PERSONAJES PRINCIPALES DEL SHOW El espectáculo deberá contener personajes realistas caracterizados, con vestuario profesional y caracterización detallada que recrea fielmente los personajes del universo Mario. Personajes incluidos: Mario Personaje principal del espectáculo, encargado de liderar las dinámicas y juegos con los niños. Luigi	
--	--	---	--	--

			El inseparable compañero de aventuras de Mario, quien participa activamente en los juegos y coreografías. Bowser El villano del espectáculo, que genera momentos divertidos e interactivos durante la presentación. - Animación y juegos interactivos a la vez deberá contener animadores y personajes realizan actividades como: • Juegos musicales • Concursos recreativos • Coreografías con los niños • Dinámicas grupales • Retos divertidos El evento deberá contener dos momentos: Apertura de la zona de inflables Una vez finalizada la animación principal, los niños pueden disfrutar de las atracciones inflables instaladas para el evento, prolongando la experiencia recreativa. ZONA DE INFLABLES Como complemento del show, deberá contar con las siguientes atracciones: • Carrusel inflable • Playland temático • Inflables recreativos • Deslizadores infantiles LOGÍSTICA REQUERIDA PARA EL DESARROLLO EL EVENTO: • Personajes realistas caracterizados • Animadores profesionales • Música temática • Inflables recreativos • Turbinas de inflado • Operadores de seguridad	
--	--	---	---	--

			• Montaje y desmontaje- y Sonido para el desarrollo del evento. 1. INFLABLE CARRUSEL INFANTIL: Medidas • Largo: 5 metros • Ancho: 5 metros • Altura: 4 metros Área de instalación requerida • 7 m x 7 m Capacidad 6 a 8 niños simultáneamente. Edad recomendada 3 a 8 años. Material • Lona PVC industrial calibre 18 oz • Costuras reforzadas • Refuerzos estructurales Sistema de inflado • Turbina eléctrica 110V • Inflado continuo Tiempo de instalación 10 – 15 minutos. Personal requerido 1 operador de seguridad. 2. INFLABLE PLAYLAND TEMÁTICO DRAGONES: Medidas • Largo: 10 metros • Ancho: 6 metros • Altura: 5 metros Área de instalación requerida • 12 m x 8 m Capacidad 12 a 15 niños simultáneamente. Edad recomendada 3 a 12 años. Componentes • Zona de salto • Obstáculos inflables	
--	--	---	--	--

			• Túnel de paso • Deslizador • Decoración temática Material • Lona PVC industrial reforzada • Costura doble industrial Sistema de inflado • Turbina eléctrica 110V Tiempo de instalación 15 – 20 minutos. Personal requerido 1 – 2 operadores. Es de anotar que al Contratar los inflables cada uno de ellos deberá contar con una póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) que ampara todas las atracciones, a instalar conforme a lo establecido en la Ley 1225 de 2008, así como en las Resoluciones 0958 de 2010 y 543 de 2017, mediante las cuales se expide el reglamento técnico para la fabricación y operación de estos equipos. Requerimiento de sonido básico: 1 consola con 2 micrófonos inalámbricos, y 2 cabinas de 15 pulgadas, (5000 vts)	
--	--	---	--	--

EJECUCIÓN

FECHA: del 20 al 24 de abril de 2026

HORA: am y pm

LUGAR: 6 Instituciones Educativas Urbanas y 1 Institución Educativa Rural

1. Lunes 20 abr IE LUIS ARANGO CARDONA 1:30 pm
2. Martes 21 abr IE INSTITUTO TEBAIDA 1:30 pm
3. Miércoles 22 abr IE GABRIELA MISTRAL 7:30 am
4. Miércoles 22 abr IE SANTA TERESITA 1:00 pm
5. Jueves 23 abr IE ANTONIO NARIÑO 7:30 am
6. Viernes 24 abr IE LA POPA 7:30 am
7. Viernes 24 abr IE PEDACITO CIELO 1:30 pm

Se llevó a cabo la realización de la **CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA DE LA NIÑEZ.**, en la cual se garantizó la disposición de los elementos necesarios el desarrollo de la actividades culturales y recreativas en cada una de las 7 instituciones educativas según el cronograma, para cumplir con los requisitos se proporcionó:

- Show de Mario Bros con sus personajes Luigi y Bowser
- Puesta en escena
- Interacción con los niños
- Máquina de humo, máquina de espuma y máquina de ventury
- Hora loca
- Área de inflables que comprendían Play Land Dragones y Carrusel Infantil, éste último sólo tenía capacidad para 6 u 8 niños simultáneamente, por lo que se solicitó sin costo adicional el reemplazo por otros dos inflables el Fútbolín Automix y el Rotativo Safari, recibiendo la autorización de la supervisión.

La actividad se desarrolló con éxito en cada una de las instituciones educativas, la población objetivo disfrutó del espacio y se cumplió a cabalidad con los requerimientos.

EVIDENCIAS nota: Se anexa CD con ampliación de evidencias

I.E Luis Arango Cardona









I.E Instituto Tebaida

Avenida Bolívar N° 35 Norte – 54
Teléfono: 300 600 0403











I.E Santa Teresita











I.E Gabriela Mistral

Avenida Bolívar Nº 35 Norte – 54
Teléfono: 300 600 0403







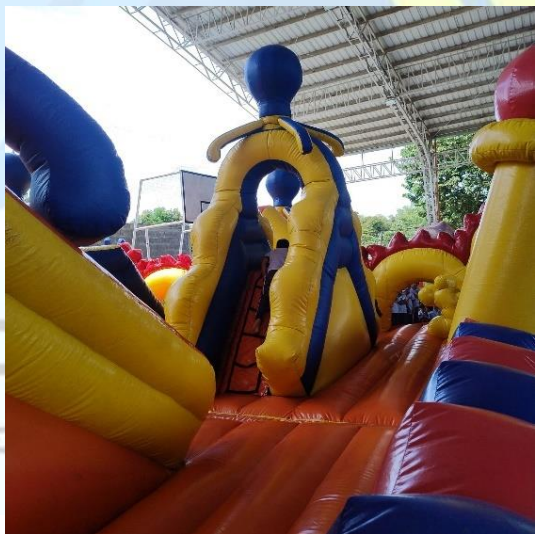


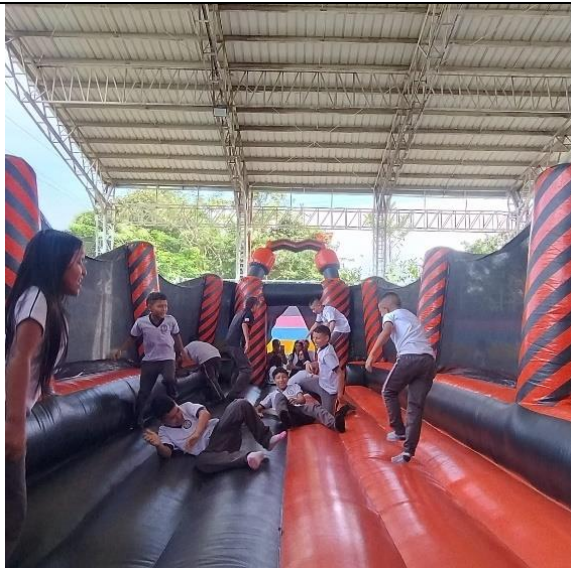


I.E Antonio Nariño























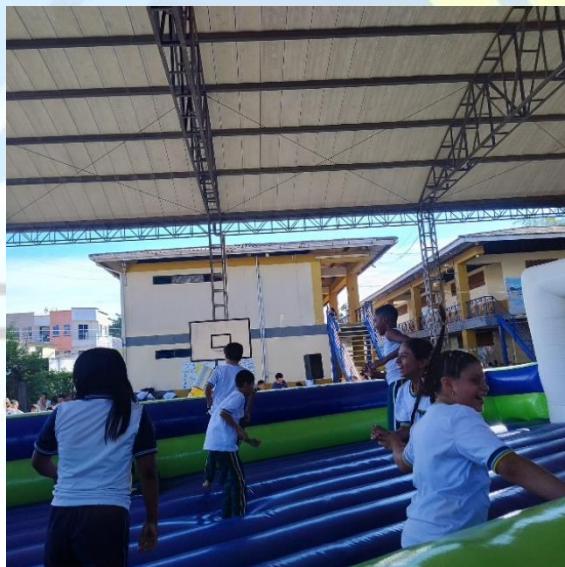
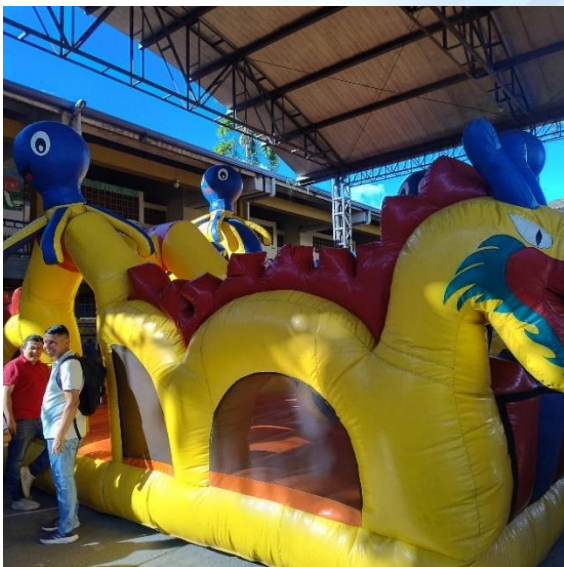
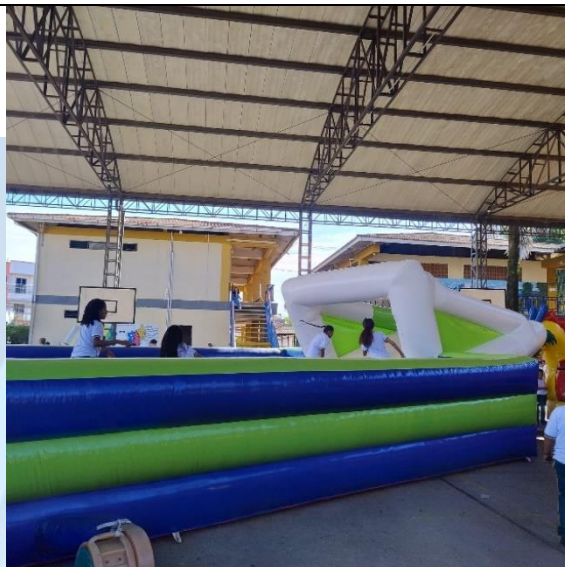
I.E Pedacito de Cielo

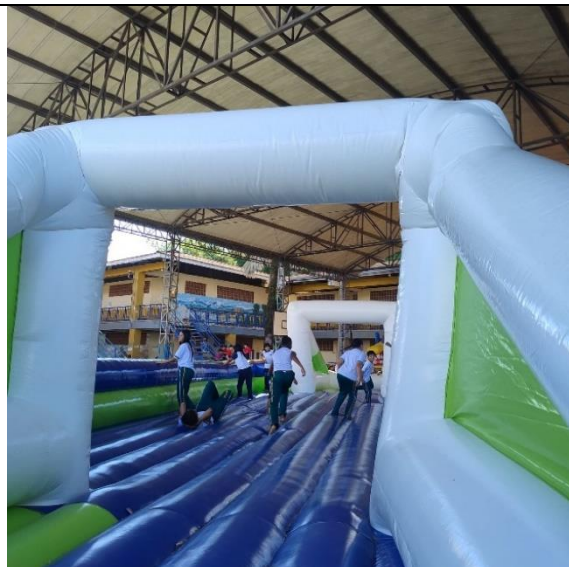
Avenida Bolívar Nº 35 Norte – 54
Teléfono: 300 600 0403

















TOTAL \$61.300.000

Respetuosamente,

Carlos A. Bermúdez

CARLOS ANDRÉS BERMÚDEZ

C.C. 9.725.434 de Armenia Q.

ASOCIACIÓN OPORTUNA OPERACIONES

Cel 3006000403

